

T

Archivo Histórico de Barcelona
Casa de la Ardiaca
Santa Lucia, 1



y Libertad

SEMANARIO ANARQUISTA

AÑO V - NÚMERO 175 - 15 CENTIMOS

BARCELONA, 4 DE OCTUBRE DE 1934

DOS LENGUAJES

Indudablemente no siempre se habla el mismo lenguaje ni puede procederse con el mismo espíritu según el objetivo ante el cual nos pongan nuestros propios esfuerzos o las circunstancias externas. El ideal sería la armonía más perfecta entre el lenguaje de la teoría, el ideal, y el lenguaje de la práctica, el de los hechos. Y por nuestra parte no nos cansaremos nunca de predicar la propaganda por la conducta, la relación entre lo que decimos y lo que hacemos, de manera que no pueda escindirse en dos un mundo mental que debe en lo posible mantener la cohesión y la solidaridad, porque los hechos deben ser inspirados en lo más que sea factible por las ideas.

No obstante hay momentos en que se dejan todas las teorías a un lado y obra el sano instinto vital del hombre. Malatesta ha dicho: «Por salvar la vida de un ser humano, pasaría por sobre todas las doctrinas». ¿Quién piensa en doctrinas y en teorías cuando ante su vista corre el riesgo de ahogarse un semejante? ¿Quién se detiene a meditar y a filosofar cuando arde la casa? Lo primero es salvar del peligro al que va a ahogarse, lo primero es apagar el incendio. Y todo eso se hace independientemente de las convicciones políticas o sociales del individuo. Entra en juego el instinto de conservación, la solidaridad humana, que no siempre se razona, pero que no por eso es menos efectiva.

Vivimos en una época en que el riesgo de naufragio de la humanidad entera, de sus valores más grandes, amenaza fuertemente. Podemos situarnos frente a esa catástrofe como doctrinarios que predicamos desde lo alto de la montaña, o desde el valle, si se quiere, un ideal—nadie podría objetarnos ese derecho—, y podemos también lanzarnos al salvamento con todas las potencias del instinto de conservación, como nos lanzamos a salvar un niño que cae en la calle y va a ser arrollado por un auto o como nos apresuramos a sofocar el incendio de nuestra vivienda. Ambas actitudes son posibles, ambas tienen su razón de ser y ambas tendrían que comprenderse, que compenetrarse, que hablar un lenguaje que no las distancie, sino que las aproxime y las solidarice.

Se entrevé el peligro de un divorcio, de una separación entre la doctrina y la acción por incomprensión recíproca. Se podría llegar a una situación nada deseable en que el doctrinarianismo quedase en las nubes de la teoría sin contacto con los problemas de la vida y en que la acción se fuese olvidando de que no ha de ser sólo instintiva, sino obedecer a una finalidad superior a las contingencias del momento.

Si muchas veces discutimos y no nos entendemos es porque comenzamos quizá a hablar esos dos lenguajes, el de la teoría aislada de la vida real y el de la acción distanciada de la teoría. Ya hemos dicho cómo hay momentos en que obra el sano instinto del hombre, al margen de todo preconcepto teórico. Pero nuestra acción revolucionaria debe ser siempre que se pueda resultado de una perfecta consciencia del camino a seguir y de los medios que pueden llevarnos a la meta inalcanzable, inalcanzable porque cuanto más nos acerquemos a ella más allá se nos presentará. «Más allá del ideal está el ideal», decía Meila.

Es preciso que esos dos lenguajes se aproximen a uno solo, o cuando menos que el distanciamiento no sea tan grande que la comprensión recíproca se haga poco a poco imposible. Y para ello han de ceder en rigorismo los doctrinarios y los partidarios de la acción, porque en el exclusivismo orgulloso e inaccesible toda entente se vuelve dificultosa. Y que hay rigorismo en unos y en otros, es fácil constatarlo.

Nosotros queremos estimular desde aquí la cooperación de ambas manifestaciones temperamentales. Las dos tienen una razón de ser: la una sin la otra es como la tijera a la que le falta una de las piezas. La acción independiente en la obra revolucionaria del doctrinario y del activista resultan inocuas, cuando no perjudiciales. Fecunda para la doctrina y para la acción es la conjugación armónica, la articulación de esas dos facetas de una misma realidad.

Idea y acción, que no siempre coinciden en los mismos individuos, han de ser solidarias y no apartarse la una de la otra en actitudes y en comportamiento. Ello puede lograrse por la comprensión mutua, que propagaremos sin cesar.

Honorato Atienzar Zamora

¿Un nombre más lanzado a la circulación? No, es un muchacho templado para héroe. Soñador de un mundo de justicia, desde su temprana juventud, tiene ahora poco más de veinte años, abrazó la causa de la revolución social para la liberación de los oprimidos y de los explotados, a cuya legión él mismo pertenece.

Ha considerado que el anarquista lo es en la calle como en la cárcel, en el sindicato como en la familia, en todas partes. No ha aprendido ni ha concebido que se pueda escindir el pensamiento de la conducta práctica. Y ahí lo tenéis. Con ese carácter, con una imaginación fogosa, con un amor apasionado a la libertad y a la justicia, entró en el servicio militar. La disciplina del cuartel no pudo sofocar el volcán de su corazón generoso y continuó con el uniforme la obra que había iniciado con la blusa del obrero o del campesino.

Recordad ese nombre, camaradas. Honorato Atienzar Zamora es hecho de la pasta de los héroes y es alentado por el resorte de lo heroico. No importa que haya visto frustrados sus planes y que sus alas de león se hayan deshecho en la magna empresa de escalar el Sol.

Hoy es Honorato un caído. En las prisiones militares de Cartagena espera sereno tal vez un duro destino. Que estas líneas sirvan para llevarle el hábito solidario de los anarquistas.

Compañero: lee y propaga **TIERRA Y LIBERTAD**



La desocupación es una de las plagas más universales y más espantosas de la civilización capitalista. Por todas partes se la encuentra junto a mil posibilidades de labor fecunda y útil. La mitad de la marina mercante española está amarrada en los puertos — la foto nos muestra un aspecto del puerto de Bilbao —; los obreros de la construcción no trabajan en un veinte por ciento, abundando los materiales de construcción y escaseando los viviendas, sobre todo las viviendas dignas de seres humanos; los obreros textiles se hallan, en gran número, en paro forzoso; pero el invierno que viene amenaza la vida de cientos de miles de hombres, mujeres y niños sin abrigo, sin techo y sin pan. Y esas contradicciones, propias del orden capitalista y estatal, lejos de suavizarse, irán en aumento de año en año hasta que el pueblo consienta en el lento suicidio.

PALABRAS A LA JUVENTUD

La maduración mental

La mente del hombre como todo lo que existe, está sometida a un proceso de maduración. El hecho de asimilarse una noción o una idea no es cosa tan simple ni tan rápida. Porque no basta comprender el simple concepto de una idea para, acto continuo, hacerla nuestra. Por este camino precipitado se marcha por el desliz del fanatismo y de la claudicación. Este es el plano inclinado que arrastró a tanto hombre nuestra a la intranquencia, primero, y al campo adversario, después.

Para que una idea, un concepto, una noción, sean realmente nuestras, es preciso que a la comprensión siga la maduración y el florecer de esta idea en nuestra mente, y que se abra su fecundidad como se abre la rosa al beso del sol. Una idea, un concepto, una noción, no valen o valen muy poco por lo que significan en sí, sino que valen y nos son útiles por la sucesión de ideas que sugieren en nosotros. Cuando la asimilación de un concepto abre todo un mundo de posibilidades en nuestra mente, entonces podemos decir que hemos sido fecundados por ese concepto y que ese concepto es nuestro, nuestro posiblemente para siempre.

Es así que se madura nuestra mente, es así que cuando los conceptos adquiridos son muchos, el mundo interior de nuestra imaginativa dilata al infinito sus horizontes y el ojo metafísico de nuestra inteligencia descubre en el paisaje insospechados y maravillosos. Así que adquiere el sentido creador, del cual la lógica se convierte en compañía y guía y le explica los arcanos del concatenamiento de la causalidad universal que nos une al inmenso todo.

Siempre debe cesar cierta desconfianza del individuo que apenas iniciado en una idea, levanta su voz estertórea y censura y condena al que tal vez piensa lo mismo que lo que él pensó ayer. Hay en esa actitud o una prepotencia irreducible o una incomprensión. Comprender es perdonar. Comprender es ser riguroso para con nosotros mismos y tolerantes para con los demás.

La mentalidad más malurada puede ofuscarse y hasta ser injusta una o muchas veces, pero su fondo natural es la comprensión y la tolerancia. Esto conforma su carácter y su obra, y no aquello. Es preciso acostumbrarse al sano ejercicio de rumiar las ideas. Percibid una idea que os agrade, dejadla prisionera en el cerebro; y cuando tenéis tiempo, cuando la serenidad os invade, cuando vuestro corazón está puro, cuando ninguna obsesión os embargue, cuando vuestro pensamiento es capaz de pensarse a sí mismo, entonces, tomad esa idea en el centro de vuestra mente y rumiadla: haced su análisis cuidadoso; calculad lo que vale en sí; cómo es de bella.

¿Cómo es de justa (lo bello y lo justo son la prueba recíproca); coleccionad con la vida; comparadla, por asociación, con las otras ideas que hayan formado núcleo en vuestra mente; sometedla a la prueba histórica, y luego, resumid vuestras conclusiones. Si aceptáis esta idea, será vuestra para siempre. Al través de vuestra vida y sin vuestros propósitos, hechos especiales, lecturas determinadas, volterán a colar muchas y muchas veces esa idea en el centro de vuestra mente; y la examinaréis de nuevo, y la veréis ampliar, gravitar; tomad sentido histórico y vida práctica, porque la idea madurada es una potencia biológica que se siente vivir, que crea y crea en nuestra mente, que llena de fuego ferocísimo nuestra sangre, que coloca en nuestras

pupilas el prisma que descompone los falsos colores de la vida, que pone en nuestras palabras el acento inconfundible de la razón, que umbra nuestro rostro con el sello del ideal. ¡Ah, si los jóvenes supieran sumir las ideas! ¡Qué segura y ufana navegaría la barca de su imaginación! Cuando pones la pira de tu nave hacia los lejanos horizontes del ideal, ten cuidado, joven amigo, de las ideas no asimiladas y de las rápidas concepciones; las ideas no asimiladas son escollos, y las rápidas concepciones son vaxjes en círculo; cuando eludido fatigosamente los escollos, crees haber llegado al puerto de tu deseo, le hallarás, de nuevo, venciado y sin moral, en el punto de partida.

ARCADIO VALLE

La iglesia y la libertad

Dueña de la escuela pública, la Iglesia no promueve la cuestión de la escuela libre. La promueve cuando el Estado se rehúsa a servirle de brazo secular y abre las puertas de la escuela a los no católicos. Cuando el Estado desprecia a la Iglesia, los católicos hacen de la libertad de enseñanza una fórmula y una bandera de oposición, agitando el espanto de la revolución ante los medrosos ojos de las clases conservadoras.

«La enseñanza soy yo» de la Universidad napoleónica da amplio eco a la oposición de los Montalembert. La revolución de 1830 regala a Francia la clerical ley Falloux.

La Iglesia ha hecho los mayores esfuerzos para ser dueña de la escuela pública; para darle el sello de los propios principios, para dirigirla hacia los propios fines. Los concordatos de la Santa Sede, que versan sobre materias escolásticas, demuestran que ella ha tendido siempre a remachar las condiciones de supeditación de la escuela pública y privada ante la Iglesia. Recordaré, por ejemplo, que en 1808 León XIII, en la encíclica Libertad, negaba la libertad de enseñanza como libertad de enseñar teorías en contraste con las convicciones y los intereses de la Iglesia y como libertad de todos los privados de crear escuelas privadas. Si la Iglesia reconquistara el poder temporal, restablecería la libertad de enseñanza que habla en vigor en los Estados pontificios. La regulación eclesiástica del 26 de noviembre de 1835, que estuvo en vigor hasta la toma de Roma, dejaba

plena libertad sólo a las escuelas dirigidas por congregaciones religiosas. Los maestros privados debían hacer una profesión de fe. El número de las escuelas privadas era limitado.

La política de la Iglesia y del partido católico ha podido ocultar las intenciones monopolistas, dando a la campaña por la libertad de enseñanza desenvolvimientos varios y mudables. Mientras los católicos belgas, entre 1850 y 1855, sostenían a todo precio la enseñanza católica en las escuelas públicas, los católicos holandeses, en minoría, propiciaban la escuela laica en nombre de la libertad de conciencia. En los Estados Unidos los católicos combatieron por la escuela laica, hasta que en las escuelas fue obligatoria la enseñanza protestante; pero apenas fue abolida esa enseñanza, intentaron introducir la católica, y en algunos Estados lo lograron. En Irlanda, en 1845, los obispos hicieron una campaña, aprobada por el Papa, por la secularización de la enseñanza primaria, en manos de los protestantes. En 1850 los mismos obispos reivindicaron, en sus pastorales, el derecho a dirigir la instrucción pública. Habiendo en 1851 invocado el gobierno prusiano el concurso del clero católico para la enseñanza pública, los católicos alemanes comenzaron a pretender el dominio absoluto de sus autoridades eclesiásticas sobre la escuela, y en 1856 presentaron a las Dietas de las provincias renanas y de Westfalia una declaración cuya relativa a la Universidad de Munster, en la que declaraban que no querían una «Universidad libre, independiente del Estado, y puesta exclusivamente bajo la dirección y la superintendencia del episcopado», como en Bélgica y en Irlanda, sino una «Universidad prusiana oriental, en la que se traten y se enseñen todas las ciencias y las facultades de manera conforme a la religión católica; y donde por consiguiente todos los profesores sean católicos, y el orden y la disciplina sean dirigidos según la moral de la Iglesia católica».

Con respecto a todas las libertades, la Iglesia obra como con la de enseñanza. Gregorio XVI, en su breve del 25 de agosto de 1832, afirmaba «que no se podía detestar nunca bastante y execrar la libertad de prensa... La libertad de prensa es una doctrina absurda y errónea, un delirio, un error pestífero, y la libertad de las palabras y de las opiniones una licencia, una pestilencia más terrible para los Estados que ninguna otra».

La encíclica Quanta cura (8 de diciembre de 1864) atacaba todos los principios

El desarrollo de la huelga de la construcción en Teruel

Todos los compañeros que conocemos las tácticas y todos los trucos de que se vale la patronal amparada por la autoridad, hemos tenido que dar a conocer las máximas de nuestra lucha para deshacer todos cuantos errores puedan cometer los obreros que por causa de no conocer que la patronal, cuando se ve con todos los resortes fracasados, recurre a la autoridad, con el fin de que al que tiene poco espíritu le entre el terror y se dedique a practicar el papel repugnante de traidor.

Pero todo lo propuesto con tanta malicia se ha derrumbado en una asamblea, que al recibir las orientaciones de que carecen muchos trabajadores, han contestado como un solo hombre, que teniendo a nuestros hermanos de toda España para defender nuestros derechos, no se entraría a trabajar hasta no tener todas las aspiraciones conseguidas.

Nosotros, con más entusiasmo que nunca, por ver en la ciudad de Teruel lo que en muchos años pasados no se conoció, ponemos en conocimiento de todos los trabajadores de España y del mundo entero la fuerza que tomará esta comarca si en este conflicto que sostenemos se triunfa, y para mi juicio, con poca ayuda material que tengamos, conseguiremos hasta el último punto, porque no claudicaremos mientras tengamos un átomo de vida para poder respirar.

¡Qué triste sería que el proletariado de Teruel, una vez que miró más allá del suicidio en que se encontraba metido, perdiera este conflicto por no recurrir a nuestros hermanos de lucha, que se prestarán a defender la causa, porque la causa nuestra es la de ellos!

Por eso nosotros encauzamos el conflicto por la vía más recta y más segura para vencer a todos nuestros enemigos, que son los que piensan que llevándonos por el terreno de la miseria podrán practicar toda clase de atrocidades y escarminas, para jugar a costa de las vidas de muchos seres inocentes que no pueden defenderse por ser menores de edad.

¡Trabajadores de Teruel, levantad la vista y mirad la conciencia que tienen los sicarios por el hombre que pueden pasar vuestros hijos! ¿Cómo podéis vosotros tener la conciencia de pasar por una situación tan precaria teniendo todas las armas en vuestras manos, que son las que emplea el capital para llenar sus arcas y gastarlas en jolgorios por cabarets y centros de corrupción, y ver que vuestros hijos andan por la calle desnutridos, descalzos y con el estómago vacío? Yo creo que ante esta situación tenéis que crispar los puños y arremeter con todas las consecuencias, antes que ver la dignidad pisoteada y a vuestros hijos morir de hambre por causa de una sociedad que no tiene derecho de existencia.

Compañeros, antes que las hazañas de los verdugos sean un hecho, levantemos todas las energías para pisar las entrañas de todos los insectos que poco a poco se van comiendo nuestro sudor y el de nuestros hijos. Adelante, camaradas.

Trabajadores de todas las tendencias: ante la amenaza que lanza el capital contra los explotados, no tenemos que perder el acierto para salir al paso de la reacción, que se presta a todas las artimañas para obstruir la emancipación proletaria por los decretos de un fascismo descarado, controlado por Gil Robles y sus sicarios y amparado por el Gobierno. ¡Salud y revolución! ¡Viva la Anarquía!

EL DUENDE DE ARAGÓN

PARA LOS MARINOS DE CARTAGENA

El compañero N. Sáinz, de Ekhe, envía 250 pesetas para los marinos de Cartagena.

del liberalismo político, afirmando que la seguridad legal para la libertad de conciencia y de culto «es libertad de perdición». El Silabus, que acompañaba a aquella encíclica, reclamaba para la Iglesia el derecho a aplicar castigos temporales.

El jesuita De Luca, profesor de la Universidad vaticana de Roma, en su libro de jurisprudencia eclesiástica, publicado en 1901, revela con qué espíritu inquisitorial reivindicaba la Iglesia el derecho al apoyo de las leyes y de la justicia laicas: «La autoridad civil debe aplicar al hereje la pena de muerte, por orden y cuenta de la Iglesia; desde que la Iglesia se lo ha entregado, el hereje no puede ser libertado de esa pena. Son pasibles de ella no sólo los que han renegado de su fe, sino también los que han chupado la herejía con la leche materna y persisten en ella con torpezas, así como los recidivistas, incluso si quieren convertirse de nuevo».

Con razón, por tanto, el filósofo Ausonio Franchi decía a los católicos en 1850. «Vosotros no os reputáis libres más que cuando sois los únicos que tenéis la cultura de hablar: el ideal de vuestra libertad es Roma».

Hoy podremos repetir esta palabra. Y podremos repetir mañana, pues los católicos no serán nunca amigos de la libertad para todos.

C. BERNERI